



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
23 de marzo de 2001  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 23 de marzo de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1343 (2001), aprobada por el Consejo de Seguridad el 7 de marzo de 2001, relativa a Liberia. En el párrafo 19 de la resolución, el Consejo me pidió que, en consulta con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1343 (2001), estableciera, en el plazo de un mes a partir de la fecha de aprobación de la resolución, un Grupo de Expertos por un período de seis meses con el mandato de, entre otras cosas, investigar las violaciones de las medidas impuestas en virtud de los párrafos 5 a 7 de la resolución; reunir toda información sobre el cumplimiento por el Gobierno de Liberia de las exigencias del párrafo 2 de esa resolución, y continuar investigando los posibles vínculos entre la explotación de los recursos naturales y otras formas de actividad económica en Liberia y la intensificación de los conflictos en Sierra Leona y los países vecinos, en particular en las esferas mencionadas en el informe del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1306 (2000) (véase S/2000/1195).

Por consiguiente, después de consultar con el Comité y teniendo en cuenta las exigencias establecidas en la resolución mencionada, incluida la de que el Grupo aprovechara en lo posible, y según procediera, los conocimientos prácticos de los miembros del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1306 (2000), deseo informarle de que he nombrado a los cinco expertos:

Sr. Martin Chungong Ayafor (Camerún)  
Sr. Atabou Bodian (Senegal, experto de la OACI)  
Sr. Johan Peleman (Bélgica, experto en armas y transporte)  
Sr. Harjit Singh Sandhu (India, experto de la INTERPOL)  
Sr. Alex Vines (Reino Unido, experto en diamantes)

También he seleccionado al Sr. Martin Chungong Ayafor para que presida el Grupo de Expertos.

(Firmado) Kofi A. Annan